ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV — NÚM. 738

Se publica semanalmente

DOMINGO 15 DE JULIO DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA SEÑORITA

DOÑA MATILDE ESTEBAN LOZANO

HA FALLECIDO Á LOS 29 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS PADRES, HERMANOS, HERMANO POLÍTICO, TÍOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Participan á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, y les suplican la asistencia al funeral, que se celebrará hoy, á las once menos cuarto de la mañana, en la iglesia de Santiago, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 días de Indulgencia á los fieles de su jurisdicción, por cada acto piadoso que ofrezcan por el eterno descanso del alma de la finada.

VERANEO MINISTERIAL

Dicen los periódicos que el Sr. Silvela ha mandado instalar aparatos telefónicos en su domicilio particular y en sus dos residencias oficiales: el ministerio de Marina y la Presidencia del Consejo de ministros, para poder comunicar en todo momento con su entrañable amigo y predilecto camarada el señor Dato. Jamás necesitó ningún jefe de Gobierno, en parecidas circunstancias, tan crecido número de instalaciones telefónicas para vivir tranquilo en Madrid y estar enterado minuciosamente de cuanto en San Sebastián ocurre. Argüirían desconfianza del presidente en el ministro de jornada tales precauciones ó gran encogimiento de ánimo del consejero adjunto á la Corte que no se atreviera á resolver lo más sencillo sin previa consulta á Madrid, si no supiéramos todos que el ministro de la Gobernación disfruta la plena confianza de su superior y tiene arranques sobrado animosos para tomar cuantas determinaciones le parezcan oportunas, seguro de obtener para ellas sanción favorable en Miramar y en Madrid.

Mejor pudiera indicar este insólito derroche de comunicaciones eléctricas entre el jefe del Gobierno y el ministro ausente, el desasosiego de aquél al verse en Madrid por vez primera desamparado del hombre á quien recurría en sus frecuentes perplejidades é irresoluciones. Fuera del Gobierno el Sr. Villaverde, y lejos de su compañía el Sr. Dato, debe encontrarse el Sr. Silvela anegado en la más negra melancolía que haya descendido en ocasión alguna á su espíritu, donde no abundan, según la leyenda, los sentimientos afectivos; pero donde los pocos que han logrado arraigar lozanean como sobre tierra ingrata alguna brizna que lograra encontrar entre guijarros y arenas, recóndito venero de cristalinas aguas.

Sea lo que fuere, el Sr. Silvela se asegura en todo momento la comunicación con San Sebastián. Parece indicar con esto que más necesita recibir inspiraciones de allá, que darlas él desde aquí. De cualquier modo, no lamentaríamos nosotros la previsión del jefe del Gobierno, si no estuviésemos convencidos de que los teléfonos oficiales funcionarán más para servir el chismorreo íntimo de la politiquería gubernativa, que para anunciar disposiciones verdaderamente útiles al país.

Mientras todo el mundo permanece callado y son recogidos los periódicos, y se impide que salgan del frontón central los ecos del discurso del Sr. Romero Robledo, los Sres. Silvela y Dato, como dos novios amartelados, se entregarán á gratos coloquios dos ó tres veces al día, y desde el Cantábrico al Manzanares, por encima de media España, pasarán con burla para toda ella los discreteos ministeriales con dejos de ironía moratiniana por parte del Sr. Silvela y con cierta languidez entre benévola y maleante por parte del Sr. Dato.

Entretanto, el país que no veranea, que no siente el imperio de la holganza, que trabaja sin desmayo y que espera de sus gobernantes el remedio de los perjuicios que le acarrea una Administración viciosa y absorvente, sólo tendrá, como prenda de que el Gobierno se preocupa de su situación, unos decretos que afirman sobre el árbol del presupuesto la burocracia parásita que lo aniquila; unas reformas de enseñanza, hechas con precipitación tal, que añaden nuevos vicios á los sistemas de educación pública, sin remediar con eficacia ninguno de los añejos; un conato de reorganización naval que queda aplazado para que en el próximo viaje marítimo de SS. MM. no se haga patente ante la Real Familia el enojo de los intereses amenazados con la reforma; una serie, en fin, de torpezas, de transacciones con el abuso, de irresoluciones y de arbitrariedades que sublevan el ánimo cuando la atención se para á meditar en ellas.

Apenas pueden señalarse entre tantos errores algunas iniciativas enérgicas del Sr. Gasset contra los abusos de las Compañías de ferrocarriles y sus disposiciones en favor de la agricultura, como muestra de que hay en el Gobierno algún ministro celoso del bien público. Para colmo, se anuncia que el nuevo presupuesto traerá un aumento general de gastos.....

Se tachó á Cánovas de despreciar al país y de creerle muy inferior á sus gobernantes. El Sr. Silvela, incapaz de imitar á dicho estadista en los aciertos, emula con él, sin embargo, en la visión siniestra de la realidad y en el me-

nosprecio á la opinión pública, sin reparar que si fácil fué á ésta elevarle al puesto que ocupa, ha de serle mucho más hacedero derribarle tan hondo que jamás pueda levantarse, agobiado por el peso de su descrédito.

DIVORCIO EVIDENTE

Críticas son las circunstancias, por más que el ministro de la Gobernación participe oficialmente á periodistas y corresponsales que reina la tranquilidad más envidiable en toda la península, y lo consignen unos en sus respectivos diarios y los otros expidan diariamente á provincias por los hilos telegráficos la fórmula oficial, previa la severa inspección y censura del gabinete negro.

Desconocer que reina una sobrescitación peligrosa por efecto de los escándalos producidos con el empréstito y del sistema terrorífico á que los gobernantes apelaron para verificar el cobro de los impuestos, sería parodiar las conocidas frases del Evangelio: «tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen.»

Créanlo ó no lo crean el presidente del Consejo y su lugarteniente el Sr. Dato, nos hallamos en pleno período revolucionario, porque aun cuando les parezca que el país se ha sometido, una sola palabra, un incidente cualquiera puede poner fuego á la mecha y, los que parecen mansos corderos, convertirse por la fuerza de las circunstancias y de la desesperación en severo y terrible tribunal que exija estrecha cuenta á los que tan descaradamente malbaratan la hacienda de la nación.

Unicamente apelando á la suspensión de garantías y á la clausura de aquellos círculos en donde se habla alto y claro, amordazando á la prensa independiente y desfigurando la verdad allí en donde hay el ineludible deber de decirla lisa y llana, puede sostenerse en el poder un gobierno quebrantado hasta el punto de traer en girones por las calles todos sus prestigios y que se ve precisado á mantener el principio de autoridad con los fusiles y las bayonetas de la guardia civil.

Esta es la realidad; son hechos que se ven y cuyas consecuencias se tocan, y todas las argucias de Silvela y las arrogancias de Dato no podrán desfigurar la verdad ni ocultar la descomposición latente de ciertos organismos, el divorcio que existe entre gobernantes y gobernados por efecto de las torpezas de los primeros, el estado de perturbación á que nos han conducido con sus violencias y la sorda irritación que la masa general del país siente contra un gobierno que ha llegado á ser un grave peligro para las instituciones y para el orden social.

Los motines, las barricadas, las denuncias de los periódicos, los embargos, las suspensiones de garantías, las ruidosas manifestaciones de desagrado contra algunos ministros, el catalanismo triunfante é imponiendo condiciones, no son, por desgracia, hechos circunstanciales y pasajeros; son la prueba más elocuente de la ineptitud de un gobierno débil y aferrado al poder con nunca vista desvergüenza, son las consecuencias naturales del estado anárquico á que nos han traído los desaciertos y las inconsecuencias del Sr. Silvela.

Forzar la máquina, cerrando al propio tiempo todas las válvulas, cual lo viene haciendo el gobierno, es vivir en peligro permanente de que sobrevenga una explosión formidable que dé al traste con lo poco que nos ha quedado, después de los quebrantos sufridos en hombres, en dinero, en territorio y poderío: es ir al suicidio y, como ésto no se oculta al país, como en la conciencia de todos está que la causa de ese malestar, de esa zozobra, de la muerte que nos amenaza, proviene del gobierno que preside el Sr. Silvela, por eso la opinión se ha divorciado de los actuales gobernantes y se ha hecho incompatible con los que nos conducen al descrédito y á la ruina.

(De *La Justicia.*)

INDUSTRIA PECUARIA

Aún no se toman el trabajo los capitalistas que se dedican á la cría y engorde de ganado, de administrar sus haciendas conforme á los principios de la ciencia, y con muy raras excepciones todos los trabajos y explotación de este importante ramo de riqueza se hacen de una manera primitiva y rudimentaria.

Exiguos son los resultados porque insignificantes han sido hasta ahora los medios empleados para cruzamiento.

Grandes porciones de reses viven en el campo, sin que sus dueños se preocupen de la manera cómo se reproducen, crecen y engordan, y sólo toman interés en sacar de ellas el mejor lucro posible.

Es natural, pues, que los ganados abandonados á esa vida salvaje no mejoren en condiciones, y que su cría y engorde salgan caros á los ganaderos, por muy bueno que sea el precio que obtengan en su venta.

En materia de ganadería impera aún, casi en general, el más absoluto empirismo, impuesto por la tradición.

Tal ó cual operación ejecutada de tal manera y en tal época, porque así lo hacían los ganaderos del tiempo de los fenicios, sin fijarse en si es ó no conveniente ejecutarla.

No alcanzamos la razón de esos procedimientos, á todas luces perjudiciales á los capitales empleados en los ganados y por consecuencia á los consumidores.

Tal vez sería conveniente una irrupción de capitales extraños en los negocios de ganadería para estímulo de los dedicados á tan productivo ramo en este país, pues de seguro que abundando, como abundan, los terrenos propios para ganados, y siendo como es, fácil formar extensas praderas artificiales á costo moderado, haciendo uso de los instrumentos mecánicos de labranza, los nuevos explotadores establecerían sus haciendas bajo un régimen científico y económico, obligando á los que hoy prefieren el sistema rutinario que siguen por tradición á imitarlo en vista del buen resultado que diera necesariamente el nuevo sistema.

Los ganados abundan; extensos son los campos dedicados á su engorde y cría y sólo falta romper los antiguos moldes en que se encuadra la industria ganadera, para que por mucha que sea la demanda, no influya de una manera imperante en el precio de la carne del mercado.

B.

APUNTES PARA UNA HISTORIA

Del *Heraldo:*

«Sigue suspenso del cargo de teniente alcalde del ayuntamiento de Teruel, nuestro querido amigo, D. Dionisio Zarzoso, director del *Eco de Teruel.*

El gobernador de aquella provincia, señor Zapatero, con decretar la suspensión de nuestro compañero ha hecho méritos para que el gobierno premie su *proeza* con una *gran cruz* ó el ascenso á una provincia de primer orden.

Entre tanto *el víctima* de las iras gubernamentales seguirá con perfecta salud *acariciando* como se merece á su *justiciero* bienhechor.»

De *La Justicia* de Calatayud:

«Nuestro querido compañero el ilustrado director de el *Eco de Teruel* D. Dionisio Zarzoso, ha sido suspendido del cargo de teniente de alcalde de aquella capital por el gobernador civil de la provincia.

Fúndase la resolución del Poncio de Teruel en que el Sr. Zarzoso no había satisfecho la contribución de subsidio que como industrial le corresponde.

Algunas horas antes de recibir la comunicación del gobernador, tenía nuestro amigo en su poder los recibos de pagos.

¡...Felicitamos al Sr. Zarzoso!»

Del *País:*

«El gobernador de Teruel ha tenido á bien suspender del cargo de Teniente alcalde de dicha ciudad, al ilustrado director del *Eco de Teruel* D. Dionisio Zarzoso, por el gran delito de no haber pagado la contribución industrial del trimestre último.

De seguro que el periodista á que nos referimos no es amigo de aquel gobernador y le estorbaba en el municipio por ser republicano.

Pobre venganza que enaltece muchísimo á nuestro compañero de infortunio, señor Zarzoso.»

Del Diario de Huesca:

«Nuestro querido compañero el ilustrado director de el *Eco de Teruel* D. Dionisio Zarzoso, ha sido suspendido del cargo de teniente de alcalde de aquella capital por el gobernador civil de la provincia.

Fúndase la resolución del gobernador de Teruel en que el Sr. Zarzoso no había satisfecho la contribución de subsidio que como industrial le corresponde.»

Orgullosos estamos al publicar estos recortes que tanto honor hacen al Sr. Zapatero por haber ejercido un acto de justicia que le dá á conocer como gobernador de primera fila.

Solo que quiso hacer perjuicio y resultó hizo un favor no pequeño.

¡Se lució el hombre!

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de haber llegado á dicha capital el Director general de Obras públicas, Sr. Alzola, siendo recibido en la estación por las autoridades locales y numerosos amigos.

El Sr. Alzola regresará á Madrid esta misma semana.

Contestando á las indicaciones hechas por algunos prohombres políticos y periódicos de Madrid, ha declarado hoy el Sr. Silvela que el Gobierno no estima necesario en manera alguna, el envío de un buque de guerra á los mares de China, por no tener, entre otras razones, intereses de importancia los españoles en aquel Imperio.

También ha manifestado el jefe del Gobierno, que ha enviado á San Sebastián, y mañana los firmará la Reina, los decretos aprobados en el Consejo de anoche, entre ellos los de restablecimiento de las garantías constitucionales en Vizcaya y conmutación de la pena impuesta á los anarquistas de Montjuich por la de destierro.

Procedente de Burgos ha regresado hoy á Madrid el gobernador civil de esta provincia, Sr. Liniers.

Esta tarde ha conferenciado extensamente con el Sr. Silvela, según se ha dicho para reiterar la dimisión que tenía presentada.

Comunican de París que han quedado aplazadas hasta el lúnes próximo las conferencias de nuestros representantes los seño-

res Comyn y Marqués de Casa la Iglesia, con los tenedores extranjeros de la Deuda Colonial.

Definitivamente marcha mañana en el expres con dirección al balneario de Santa Teresa (Avila) el jefe del partido liberal, señor Sagasta.

Así lo ha manifestado esta tarde á los numerosos amigos y correligionarios que han estado á visitarle.

***

Después de permanecer unos días en Madrid, ha marchado esta tarde al Escorial, el exdiputado nacionalista francés, Mr. Derenlede, que ha sido objeto estos días de muchas atenciones.

Hoy ha visitado las redacciones de los periódicos para expresar su gratitud y agradecimiento al pueblo y á la prensa.

En el Real Sitio visitará el Monasterio, haciendo un estudio de sus riquezas artísticas, y después seguirá su viaje á San Sebastián.

La Regente, según telegramas de la capital de Guipúzcoa, no ha firmado hoy ninguna disposición.

***

El ministro de la China en Washington, ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros un edicto imperial expresando que el gobierno del Celeste Imperio, impotente para reprimir la rebelión, se ha esforzado en mantener relaciones cordiales con todas las potencias, pero que los soldados europeos provocaron á los chinos, y que el asesinato del embajador alemán no puede ser imputado á aquel gobierno.

Los asesinados en Mankchud han sido el Obispo Monseñor Guillón, cuatro misioneros, dos religiosas y todos los cristianos indígenas residentes en aquella ciudad.

Una misión dinamarquesa también fué asesinada.

***

Telegrafían desde San Sebastián, que el ministro de la Gobernación no ha puesto hoy á la firma ningún decreto. Mañana se firmará el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

En breve llegará el rey de Portugal que marchará á Francia por mar.

***

Dice el Sr. Dato que el Sr. Silvela ha debido convencer al Sr. Liniers que no insista en su dimisión de gobernador de Madrid.

Ha pasado el Sr. Moret con dirección á Francia.

El corresponsal.

12 Julio 1900.

NOTICIAS

El ayuntamieto de Calatayud, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 del actual, acordó por unanimidad dirigir una comunicación al alcalde de Daroca rogándole convoque á una reunión á los pueblos de la comarca interesados en la pronta terminación de las obras del ferrocarril Central, á fin de tomar el acuerdo de pedir al ministro de Obras públicas se ponga en explotación dentro de este año, como es de justicia, la sección comprendida entre Daroca y Calatayud, puesto que el inconveniente que existe de 200 metros por no estar terminado el asunto de los molinos de Villafeliche, puede muy fácilmente salvarse haciéndose el transbordo á mano.

Nos parece muy oportuno el acuerdo tomado por el municipio bilbilitano y no dudamos que dará eficaces resultados si con energía el país interesado en la pronta inauguración de toda la línea, hace que la empresa cumpla con sus sagrados compromisos.

—o—

Anteanoche á las once falleció la señorita D.ª Matilde Esteban Lozano, cuyas condiciones de carácter eran debidamente apreciadas por sus numerosos parientes y amigos de la familia.

Arrebatada á la vida en la mejor edad, la señorita Esteban constituye para su familia una irreparable pérdida, y para sus amigos un vacío difícil de llenar.

Atenta, bondadosa é ilustrada, honraba la posición social que le había cabido en suerte, pudiendo hacer gala de títulos académicos, obtenidos en temprana edad con aplicación y aprovechamiento reconocidos.

Descanse en paz la finada, y sirva de lenitivo al pesar de su familia el sentimiento con que sus numerosos amigos, entre los que nos contamos, se asocian á la pena que experimenta por tan sensible desgracia.

—o—

En los últimos exámenes de reválida, celebrados en esta Normal de Maestras, han obtenido la aprobación para el título de maestra elemental, las señoritas siguientes:

D.ª Francisca Herranz, D.ª Pilar Saez, Doña Jenara Marco, D.ª Teófila Hernandez, D.ª Consuelo Bruna, D.ª Evarista Cantín, D.ª Consuelo Manzana, Doña Petra Mateo, D.ª Ramona Maicas, D.ª Delfina Bazán, D.ª Higinia Edo, D.ª Candelaria Cueva, D.ª Jerónima Ladruñán, D.ª Engracia Abril y D.ª Amparo Manzana.

Reciban nuestra felicitación las nuevas profesoras de primera enseñanza.

—o—

Sr. Alcalde: Creemos que yá es tiempo de de que V. S. disponga que los laceros que el ayuntamiento tiene salgan á perseguir á la legión de canes que sin bozal pululan por nuestras calles, siendo un peligro constante para las pantorrillas de los transeuntes.

No dudamos que por la Alcaldía se tomará nota de esta indicación que hoy hacemos.

—o—

Personas que nos merecen entero crédito, aseguran que el domingo último, una porción de braceros de la vía férrea, se entretuvieron en pescar con el procedimiento de la dinamita en el río Guadalaviar, habiendo observado que consumieron una veintena de cartuchos de aquel explosivo desde el puente de San Blas hasta Entrambasaguas.

Llamamos la atención de la benemérita Guardia civil, para que sin descanso persiga á aquellos pescadores cuyos perjuicios son infinitamente mayores que los que ocasionan los inocentes pescadores de caña que realmente son los perseguidos.

—o—

En casi todas las capitales de España se ha rebajado el precio del pan con beneplácito de los consumidores que ven en tal medida un acto de justicia.

En Teruel solo subsisten los altos precios de aquel artículo de tan perentoria necesidad; y no solo no ha disminuido el precio, sino que sobre caro es malo y muchas veces falto.

Traslado á la comisión de subsistencias por si cree debe interesarse para que desaparezcan los abusos que denunciamos en un asunto de trascendencia suma para este vecindario.

—o—

Ayer por la tarde tuvieron lugar los exámenes de la escuela de adultos que la provincia sostiene en la Casa provincial de Beneficencia. Aun cuando no nos fué permitido asistir al acto por nuestras perentorias ocupaciones, nos consta que los resultados del examen fueron altamente satisfactorios para el tribunal que los presidió, el cual supo hacer justicia con sus elogios al celoso é ilustrado maestro que dirige dicha escuela, Don Virgilio Hueso.

Nuestra enhorabuena á tan digno profesor y querido amigo nuestro, y nuestro parabien á la Diputación provincial por el brillante éxito obtenido en aquellos desgraciados educandos.

Agradecemos al Sr. Delegado de la Casa, Sr. Albalate, la invitación que se servió remitirnos para asistir á los citados exámenes.

—o—

El tren más largo del mundo ha sido uno que en los primeros días de este año hizo un viaje en la línea de Cleveland y Pitteburg.

Cuando se enganchó el vagón de cola, la locomotora esperaba la orden de arrancar en la estación próxima, resultando el largo del tren 1.800 metros.

El aviso al maquinista de que podía ponerse en marcha se le dió por telégrafo.

La noticia es del «Iron Age», por lo cual no puede ser una invención, que no sería disculpada en un periódico de esta índole.

Hay que suponer que la locomotora sería una de esas enormes de 90 toneladas, que se emplean ahora en los Estados Unidos, y que la mayor parte de los vagones irían vacíos.

—o—

Actualmente hay en Inglaterra 196 doctoras en medicina. La mayor parte de las universidades admiten las mujeres en los exámenes de farmacia, medicina y cirugía y entre las aprobadas muchas han recibido medallas honoríficas, entre las cuales figura miss Mac Gregor, de Edimburgo, que ha sido agraciada con la gran medalla de honor.

—o—

El juez de primera instancia de San Pablo, de Zaragoza, ha dictado auto de procesamiento contra nuestro compañero D. Angel Laborda, redactor de *El Mercantil de Aragón*, en la causa que instruye con motivo de la publicación de una hoja, en la que se reproducían algunas opiniones y juicios del Sr. Paraíso.

Desearíamos muy de veras una solución favorable para nuestro buen amigo.

—o—

Dícese que obra ya en poder del gobierno una solicitud relacionada con la colonización de los terrenos reconocidos á España en Africa por el tratado recientemente firmado en París.

La solicitud la firma un teniente general y en su proyecto figura como base para la colonización, la población repatriada de las antillas y la fuerza que, como movilizada, cobre sueldos ó pensiones del Estado.

—o—

La empresa del ferrocarril del Norte ha concedido una gratificación del 24 por 100 sobre el sueldo á los empleados fijos de la explotación, en concepto de gratificaciones por los buenos servicios prestados durante el medio año que acaba de transcurrir.

ULTIMA HORA

Hasta la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal madrileño. Suponemos que la falta será originada por el excelente servicio *telegráfico que tenemos, del cual resulta que las empresas periodísticas pagan su dinero por no servirlas nunca bien y á tiempo.*

Resignémonos á seguir padeciendo con estos regeneradores.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

BANCO DE PRODUCTOS

ROCA ETC. C.ÍA

SOCIEDAD EN COMANDITA

NUEVA DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5. PRINCIPAL. BARCELONA

Admite depósitos de toda clase de géneros para la venta directa al consumidor en comisión, no exigiendo retribución alguna del comprador.

Adelantos sobre mercancías, en metálico y en especie:

Se necesitan representantes en todas las provincias de España y extranjero.



LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA DE LA VIUDA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios de esta industria, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, anguilas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almibar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

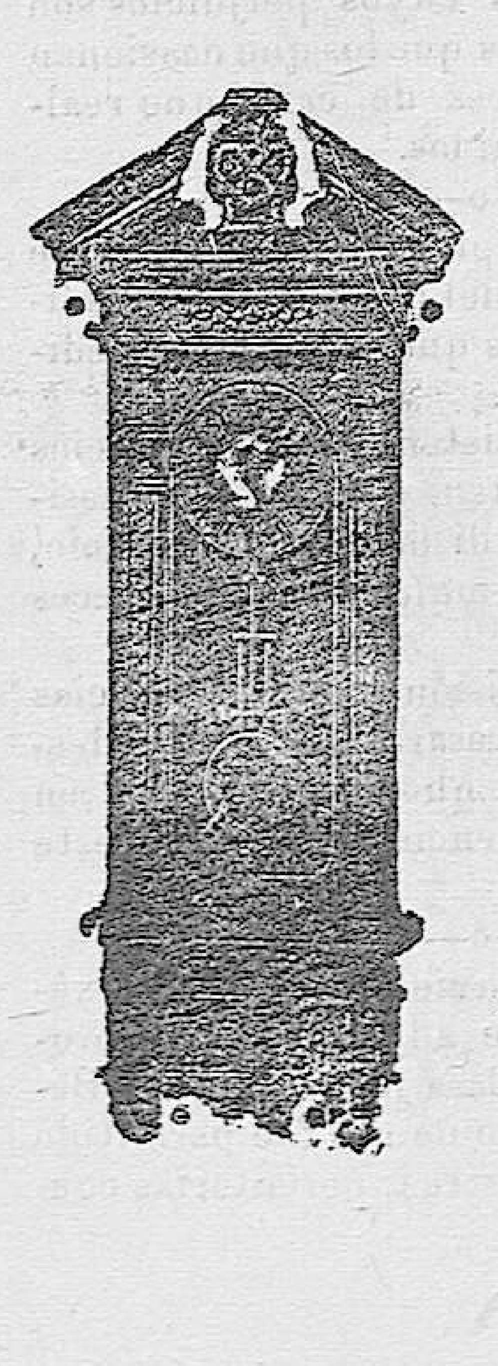
Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

ENCUADERNACIONES

Se hacen de todas las clases, desde las de lujo hasta las más económicas, con prontitud, esmero y á precios sin competencia.

Para encargos en la imprenta de este periódico.

DON FERNANDO PIQUER

DENTISTA.

Coloca dentaduras garantizadas y practica extracciones con el BENESOL.

Bajada de San Francisco, 28, Valencia

Encargos: FONDA DEL TURIA, Teruel

DISPONIBLE